

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

- 13** *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2019, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Farmacia Hospitalaria en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 20 de septiembre de 2018, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de octubre de 2018), por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Farmacia Hospitalaria en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso de provisión, no existiendo aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APellidos, Nombre	D.N./N.I.E.
DELGADO SILVEIRA, EVA	****4142*
RODRÍGUEZ SAGRADO, MIGUEL ÁNGEL	****3815*

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de selección

Presidente:

- Titular: don Agustín Utrilla López (Director Médico).
- Suplente: doña Montserrat Ferré Masferrer (Subdirectora Médica Servicios Centrales).

Vocales:

- Titular: doña Teresa Bermejo Vicedo (Jefa de Servicio de Farmacia), designada por la Dirección Médica.
Suplente: don Luis Manzano Espinosa (Jefe de Servicio de Medicina Interna), designado por la Dirección Médica.
- Titular: don Alfonso José Cruz Jentoft (Jefe de Servicio de Geriátrica), nombrado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.
Suplente: don José Luis Calleja López (Jefe de Sección de Medicina Interna), nombrado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.
- Titular: don Alberto Morell Baladrón (Facultativo Especialista del Sistema Nacional de Salud, Hospital Universitario de La Princesa), nombrado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Farmacia Hospitalaria.

Suplente: doña Ana Herranz Alonso (Facultativo Especialista del Sistema Nacional de Salud, Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”), nombrada por la Comisión Nacional de la Especialidad de Farmacia Hospitalaria.

- Titular: doña Ana Álvarez Díaz (Jefa de Sección de Farmacia), designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.
Suplente: doña Covadonga Pérez Menéndez-Conde (Facultativo Especialista de Farmacia Hospitalaria), designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Madrid, a 18 de marzo de 2019.—El Director-Gerente del Hospital “Ramón y Cajal”, Juan José Equiza Escudero.

(03/11.968/19)

